

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8296

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorete, rue Caumartin, 6. Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 186.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Miércoles 3 de Julio de 1889

## LA VIDA ES CHOCOLATE.

Apurar, cielos, pretendo ya que me tratáis así por que voy, pobre de mí, el apetito perdiendo: aunque creo que ya entiendo cual es la causa en conciencia pues tuve la inadvertencia y cometí el disparate de no tomar chocolate marca El Barco de Valencia.

Y ese delito se paga cuando se comete sin la debida autorización del pontífice D. Benigno Sánchez Risueño que desde su casa n.º 3 de la calle de la Caridad rige chocolateramente á media España.

Estos ricos chocolates se venden en latas iluminadas que contienen 6 paquetes una, del precio de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales paquete; pedido en todos los ultramarinos y confitería de los Sres. García y Pareja.

Véase en la 4.ª plana el anuncio Gran Exito.

**BISMUTO Y CERDO VIVAS PEREZ**

Disenterias, Fiebricitos (de los niños y de las embarazadas), Catarrros y úlceras de estómago.

Depósito en las principales farmacias.

## NO MAS CALENTURAS

Se acabarán las calenturas, tercianas y cuartanas por rebeldes que sean, tomando las píldoras antifebrífugas preparadas por D. Fermín Martín y Gil, Farmacéutico de Cáceres.

Es tan grande la eficacia de nuestras píldoras antifebrífugas para estas enfermedades, que no solo hacen al enfermo desterrar las Calenturas desde el momento en que las empieza á usar «siempre que sea en la forma que determina el prospecto que cada caja lleva dentro» sino que hacen que recobre el apetito perdido y como consecuencia inmediata, la adquisición de las fuerzas que no tiene, perdidas también, por causa de la enfermedad, sucediendo todo ello de una manera tan rápida en la economía, que permiten que el paciente continúe consagrado á sus ocupaciones constantes sean las que fueren, sin dejarlas un solo día: Tal es la naturaleza de nuestras píldoras antifebrífugas.

Precio de la caja entera. . . . . 22 rs.  
Id. de la media caja. . . . . 11 rs.

Se expenden en las farmacias de los señores don Luis Rizo y Blanca, Cuatro Santos 14 y 16 y Sres. Germes hermanos; Carmen 12 y Mayor 14, Cartagena.

## LA RIQUEZA OCULTA.

Laudables son los esfuerzos del señor Ministro de Hacienda, con el objeto de descubrir la ocultación que desde que se planteó el sistema tributario vigente viene eclipsándose en los amillaramientos, con grave perjuicio de los intereses del Tesoro y de los contribuyentes de buena fe. En la actualidad, dicho señor Ministro ha presentado un proyecto acerca de tan importante materia, y de la cual ha dado una detenida idea en el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, y aunque no conocemos las bases principales de dicho proyecto, y si los detalles que han publicado algunos periódicos, no dudamos que estarán calçadas en la experiencia de muchos años de observación y de estudio.

La riqueza oculta, es decir, la que se

ha sustraído de la acción fiscal por diversos medios, merced al caciquismo imperante en las localidades de la Península, ha sido siempre—permitásenos la frase—el duende que ha molestado á los ministros de Hacienda y á los delegados de provincias, sin que se haya podido conseguir cortar y corregir un abuso verdaderamente escandaloso, puesto que en tanto que se enagenan las fincas de los contribuyentes de buena fe, porque sus propietarios ó arrendatarios no pueden pagar la tributación excesiva que pesa sobre ellos, los que ocultan sus riquezas territoriales se encuentran libres de todo gravamen y de los pagos que legítimamente les corresponden.

Esto no es nuevo. De antiguo se viene reconociendo el mal, pero no se ha encontrado el remedio, y á pesar de los cuantiosos sacrificios geodésicos que la nación se ha impuesto, estamos como siempre; esto es, sin saber en realidad la riqueza que hay oculta, y sin que se haya logrado nada acerca de un particular que causa los mayores perjuicios á los rendimientos del Estado y á la equidad que debe existir en los amillaramientos con arreglo á la ley.

Mucho nos alegraremos que el actual Ministro de Hacienda consiga despear ese incalificable abuso conforme á las disposiciones que adopte, y que logre al fin lo que otros compañeros suyos no han podido conseguir, á pesar de haber trabajado en este sentido con verdadero interés. D. Venancio González es hombre que conoce perfectamente la cuestión, y puede lograr mucho si emprende tan útil campaña con inquebrantable tesón y constante perseverancia.

Créese por muchas personas entendidas que existe una tercera parte de riqueza territorial que no tributa, ó si lo hace, no es en la clase que le corresponde. Tierras que son de primera clase contribuyen como de segunda ó tercera categoría, mientras que otras tierras inferiores pagan como de primera, en virtud de la influencia de los caciques populares, que ordenan y mandan lo que les place, apoyados en ciertas y determinadas influencias. Estos vicios persistentes causan un perjuicio inmenso á la agricultura, y no dudamos que en los proyectos del Sr. D. Venancio González entrará esta averiguación de suma trascendencia.

Consideramos difícil la empresa, mas por lo mismo, si llega á lograrse en todo ó en parte, mayor será el mérito que con traiga el Ministro para con el país. Descubierta esa riqueza, es indudable que el reparto de la contribución tiene que ser mucho más equitativo y ventajoso para todos. Solo falta saber los medios de que se valdrá el Ministro para lograr tan útil resultado. ¿No son bastantes los trabajos parcelarios que de años atrás viene haciendo el Instituto Geográfico? Muy enhorabuena. Emprenda el Ministro su campaña por medio de investigadores celosos en el cumplimiento de su deber, pues de aquí depende el resultado. Sobre todo hay que aular las influencias del caciquismo, que pondrá en juego todos sus recursos para destruir la acción de los delegados de la

autoridad: conocidos son estos medios, y por eso el Ministro de Hacienda, al intentar el descubrimiento de la riqueza oculta, tiene que valerse de agentes incorruptibles á toda clase de ofrecimientos, pues solo así es como podrá conseguir una empresa que cuando se ha intentado ha dado resultados negativos.

Repetimos que desconocemos los principales detalles del plan que seguirá el actual Ministro, acerca de un asunto de tan vital interés; pero es seguro que habrá meditado profundamente en el modo de llevarlo á cabo, y que no dejará ningún portillo abierto para que puedan escaparse aquellos que contribuyen muy poco con relación á su riqueza, ó que nada satisfacen por no estar sus fincas incluidas en los amillaramientos de los pueblos.

Cuente el Ministro con la seguridad de que le seguiremos en esta generosa campaña, que cada día es más necesaria, y que aplaudiremos cuantas medidas pueda utilizar para que el éxito responda á los altos fines que se propone.

## Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

### ENAMORADO

### Charada

Tercia primera primera  
segunda tertia tercera  
primera dos tertia cuarta  
por que muy poco le falta  
para acabar su carrera,  
pues según dice la gente  
promete ser un primera  
segunda cuarta excelente,  
y ella con tal precedente  
dichosa se considera.

M. Sánchez Sánchez.

La solución en el número próximo.

### ¡BUENAS PROPORCIONES!

Indudablemente, hoy, la chica que se casa, necesita pensarlo mucho.

Antes, se decidía un joven empleado con seis mil reales cada doce meses á declarar su atrevido pensamiento á cualquier hija de familia, y aquella y ésta, aunque la última fuese muy descontentadiza, veían el cielo abierto; y con cada ojo como un plato sopero y la boca tan de par en par como el cielo, exclamaban llenas de júbilo «¡Qué excelente proporción!» «¡Va á ser muy feliz nuestra hija con este hombre!» «¡Es mucha la suerte de la muchacha; como que nació en viernes Santo!»

La madre, echaba cuentas con su esposo, cuando ambos á dos ocupaban el lecho, y reunidos disputaban pensando en la felicidad que aguardaba á su queridísima hija.

—Ya ves Rufo, decía la madre, con 25 duros todos los meses, bien puede tener una casa espaciosa, cómoda, recién hecha, con jardín y cuadra.

—Ahí le conocí yo—replicaba el marido—en una cuadra; tú estabas dando pan á aquella jaca anciana que le comió un ojo á tu padre, y yo tropecé contigo cuando fui á llevarme el cuadrúpedo, en vista de que el autor de tus días no saldaba con el mío cierta cuenta pendiente.

Nuestra Rosenda, añadía la mamá, podrá comer perfectamente, y vestir mejor, y hasta si se empeña, echar galera y mulas.

—Más vale que no se empeñe, porque ya sabes, mujer, que los prestamistas tienen malas bromas. Con 25 duros, si se administran bien, se puede tener de todo. ¡Ya lo creo!

—¡Digo, digo!

Hoy el que tiene mil reales, cada mes, no tiene nada.

Y para que vaya aprendiendo el que aun no sepa estas cosas, allá va un diálogo matrimonial:

—Concha, esta comida es incomible. Estamos á veintisiete del mes, y ni siquiera por casualidad me has presentado carne un solo día.

Estas habichuelas, y este bacalao, y esta ensaladilla de tomate y aceitunas, me repugnan. Bien quisiera yo engullirme todo, porque has de saber que tengo hambre, mucha hambre, pero hija, el bacalao se convierte en estopa cuando lo mastico, y las judías y el tomate no tienen cabida en mi estómago. ¡Me has hecho tragar tal cantidad de aquellas y de estas!

—Pues tú harás lo que quieras, y dirás lo que te dé la gana, pero yo no puedo hacer que los 50 duros den á luz.

Si yo aquí hubiera dado nueve vástagos—con gran exposición de mi persona—que representaran nueve bocas capaces de tragarse la biblia, podríamos comer carne los domingos y fiestas de guardar, pero como, desgraciadamente, el novenario asiste y pide pan á todas las horas, no puedo darte de comer más que lo que te doy.

—Todo sea por Dios. ¡Qué hemos de hacerle! comeré bacalao, ó mejor dicho, lo tragaré, como las píldoras, para no tomarme el gusto.

Precisamente hoy me espera mucho trabajo en la oficina.

Como no hemos asistido en dos días por el desestero.... Y apropósito, ¿sacastes mi ropa de verano?

—Sí, ahí tienes toda la que encontré en el cofre.

—Gracias á Dios, que también yo puedo desestear mi persona, porque has de saber que con este calor, esta ropa que llevo puesta me achicharra.

—Pues, hijo, de verano tienes una americana con una manga de menos y un pantalón con dos sietes de más.

—¡Sólo eso!

—Ni más ni menos.

—¡Estamos frescos! Es decir, no, ojalá pudiera estarlo, pero estoy condenado á pasar el verano con esta chaquetón de abrigo, vestido de pieles, que mi padre usaba los días más crudos del invierno. ¿No podría yo hacerme un terno?

—Si tienes algo ahorrado, desde luego.

—¡Pero mujer, cómo he de ahorrar si solamente dispongo de seis reales que me entregas el día que toma la paga, y con los cuales he de fumar todo el mes!

—¡Si no fumas tanto!

—Efectivamente, seis cuantos diarios son demasiados. ¿No es así?

—Ya lo creo. Si te quitaras el vicio, podrías hacerte un terno.

—Y tan de verano como me vestiría. Figúrate, un terno que costara seis reales, cómo podría ser.

De manera, que el padre de familia que cobra 50 duros, sufre 50 penalidades diarias.